



El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG opera a través de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que el MIPG funcione.

La dimensión siete del MIPG, corresponde al Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. El SCI se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

## 1. ALCANCE

La evaluación se realizó al grado de orientación de la gestión y el desempeño implementado en la universidad, y abarcó las siete dimensiones del MIPG, las cuales se componen de las quince políticas de gestión y desempeño, con lo cual se pretendió medir el grado de mejoramiento del Sistema de Control Interno en la Vigencia 2018, desde dos puntos de vista, a nivel estratégico la evaluación la realizó la Oficina Asesora de Planeación, y a nivel de evaluación independiente fue realizada por la Oficina de Control Interno.

## 2. METODOLOGÍA

La evaluación se llevó a cabo entre el 12 de febrero y 15 de marzo de 2019, a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, que es la herramienta diseñada por Función Pública con el fin de medir la gestión y el desempeño, así como el cumplimiento de las políticas en las entidades que están en el ámbito de aplicación del MIPG.

La Oficina Asesora de Planeación, registró en el FURAG, 310 respuestas mediante el





diligenciamiento de formularios que contenían igual número de preguntas relacionadas con las 7 dimensiones y 15 políticas del MIPG:

1. Talento Humano
  - Gestión Estratégica del Talento Humano
  - Integridad
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación
  - Planeación Institucional
3. Gestión para Resultados con Valores
  - Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
  - Gobierno Digital
  - Seguridad Digital
  - Defensa Jurídica
  - Servicio al ciudadano
  - Racionalización de Trámites
  - Participación Ciudadana en la Gestión Pública
4. Evaluación de Resultados
  - Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
5. Información y Comunicación
  - Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
  - Gestión Documental
6. Gestión del Conocimiento
  - Gestión del Conocimiento
7. Control Interno
  - Control Interno

La Oficina de Control Interno, registró en el FURAG, 36 respuestas mediante el diligenciamiento de formularios que contenían igual número de preguntas relacionadas con 1 dimensión y 1 política del MIPG:

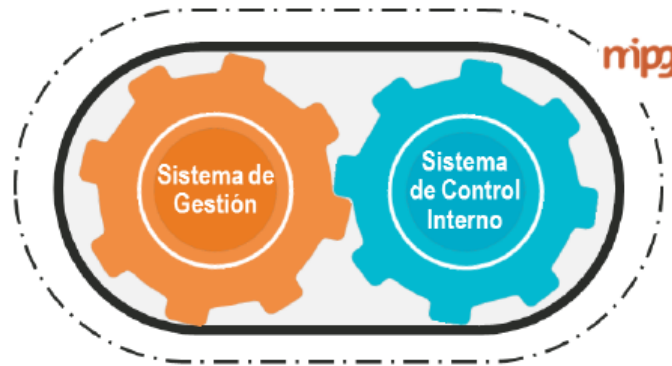
1. Control Interno
  - Control Interno

### 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

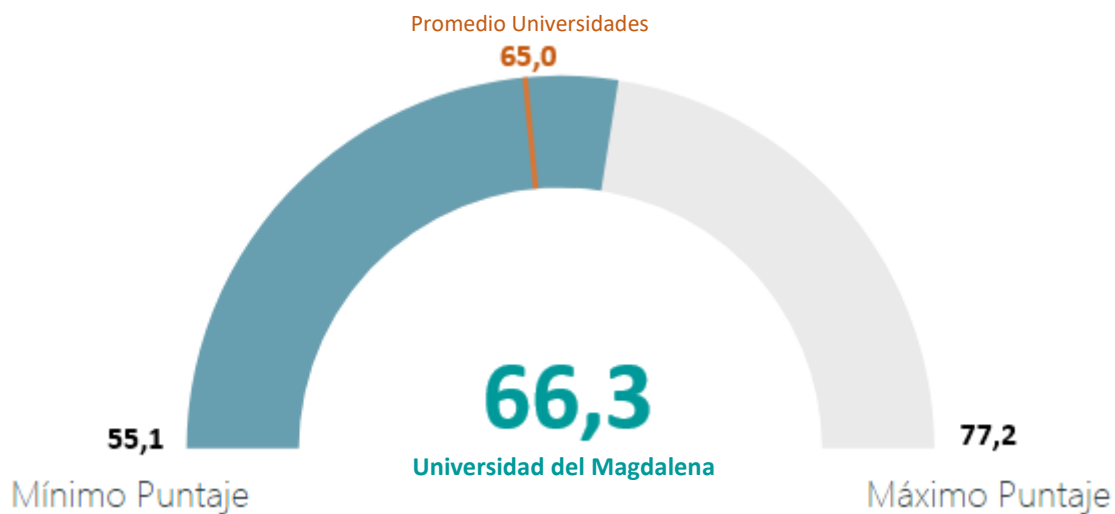




### 3.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestion MIPG



El MIPG – 7 dimensiones y 15 políticas – de la Universidad del Magdalena, posee una operatividad **66.3** de un mínimo de 55.1 y un máximo de 72.2, y estando por encima del promedio alcanzado por todas las universidades que fue del 65.0. Resultados obtenidos al dar respuesta a 346 (310 Planeación + 36 Control Interno) preguntas.





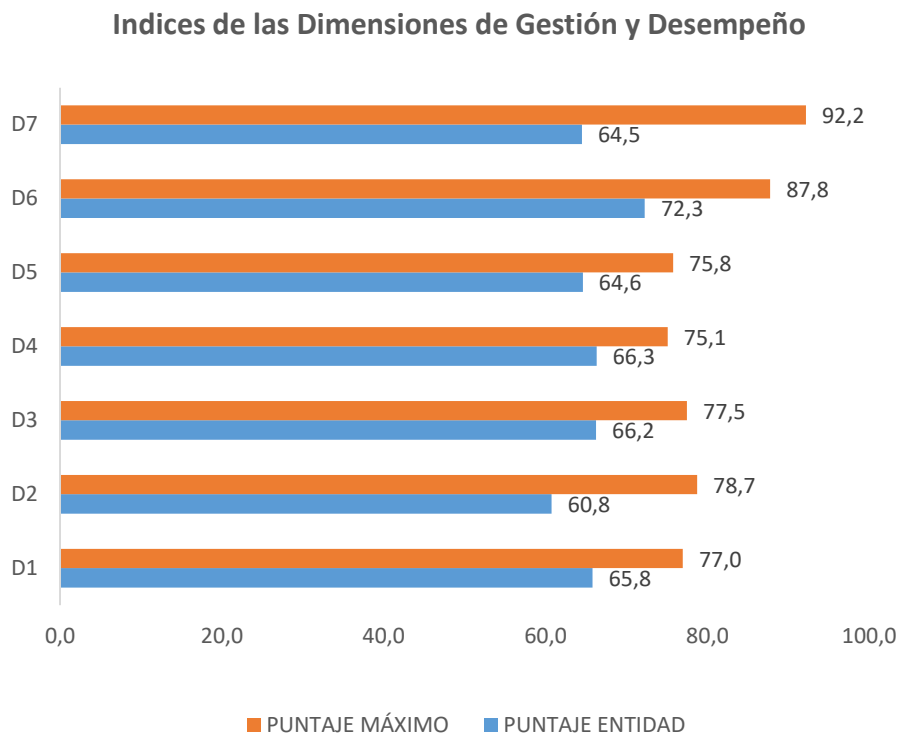
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO**  
**DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2018**

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2018

DIMENSIÓN	
D1	Talento Humano
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación
D3	Gestión para Resultados con Valores
D4	Evaluación de Resultados
D5	Información y Comunicación
D6	Gestión del Conocimiento
D7	Control Interno

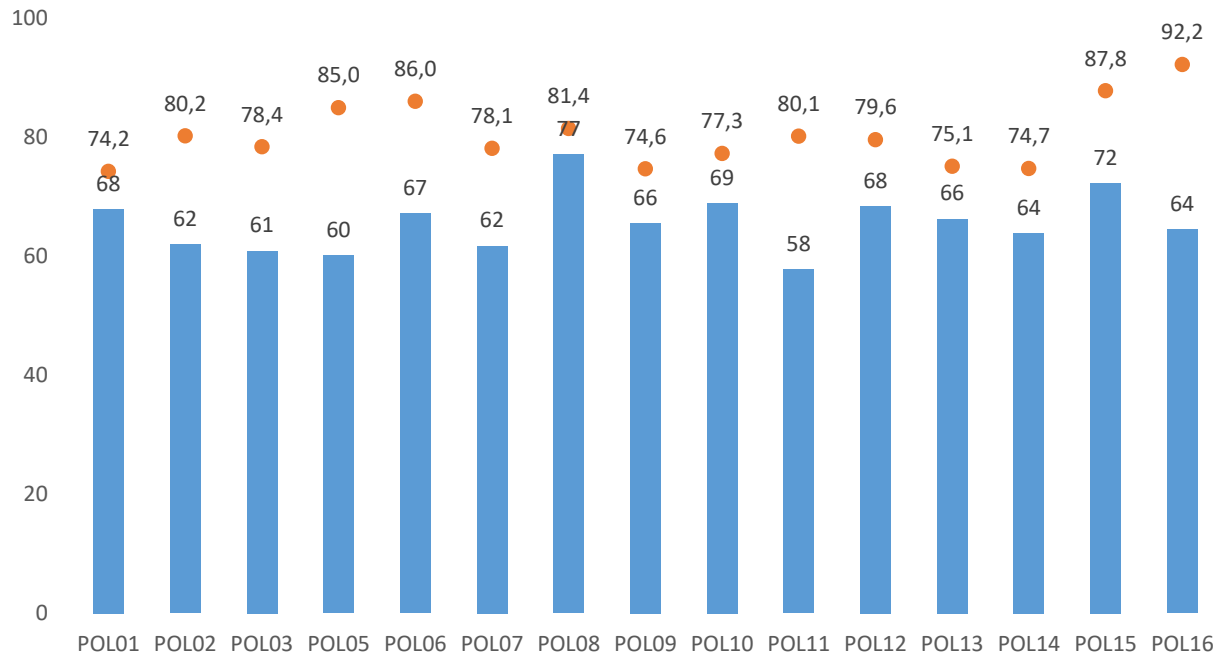


POLÍTICAS	
POL01	Gestión Estratégica del Talento Humano
POL02	Integridad
POL03	Planeación Institucional
POL05	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
POL06	Gobierno Digital
POL07	Seguridad Digital
POL08	Defensa Jurídica
POL09	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
POL10	Servicio al ciudadano
POL11	Racionalización de Trámites
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL14	Gestión Documental
POL15	Gestión del Conocimiento
POL16	Control Interno





## Indices de las Políticas de Gestión y Desempeño



Si bien nos encontramos por encima del promedio de las Universidades, hay que mejorar el índice de gestión y desempeño en todas las políticas que conforman cada una de las dimensiones, dado que no alcanzamos el puntaje máximo en ninguna de ellas. Las políticas que obtuvieron la mayor diferencia entre el puntaje logrado y el puntaje máximo fueron:

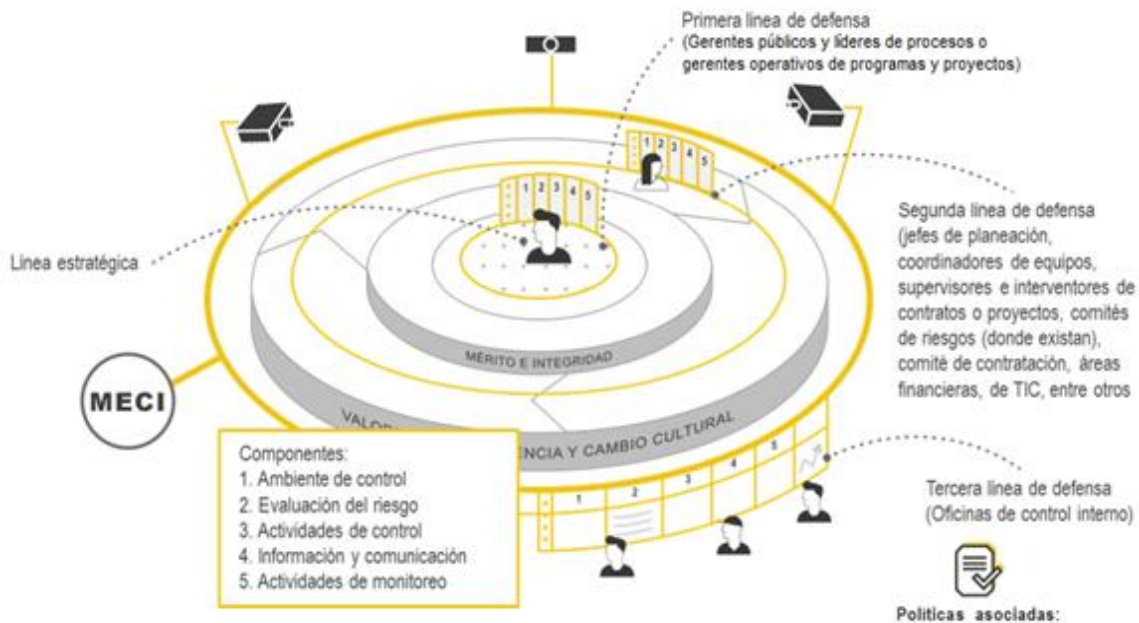
- CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa, Evaluación estratégica del riesgo y Ambiente propicio para el ejercicio del control (diferencia de 29,4 a 31,1). Línea Estratégica (diferencia del 36,3)
- GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico (diferencia del 31,7).
- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas (diferencia del 32,5)
- PLANEACIÓN: Planeación basada en evidencias (diferencia del 32,6)
- No obtuvieron puntaje:





- FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Manual de Funciones y Competencias Actualizados, Planta de Personal organiza el trabajo en función de las necesidades de la entidad.
- TALENTO HUMANO: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano.
- DEFENSA JURÍDICA: Promoción y utilización de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)

### 3.2. Dimensión Siete del MIPG – Control Interno



El MIPG en su séptima dimensión de la Universidad del Magdalena, posee una operatividad **64.5** de un mínimo de 38.7 y un máximo de 94.0, y estando por debajo en 0.3 del promedio alcanzado por el grupo par que fue del 64.8. Resultados obtenidos al dar respuesta a 64 (28 Planeación + 36 Control Interno) preguntas de un total de 346.



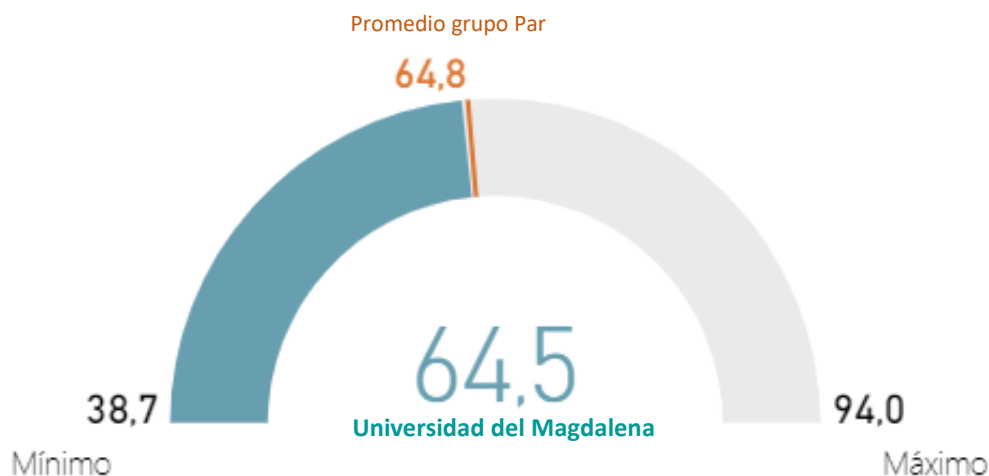


OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO**  
**DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2018**

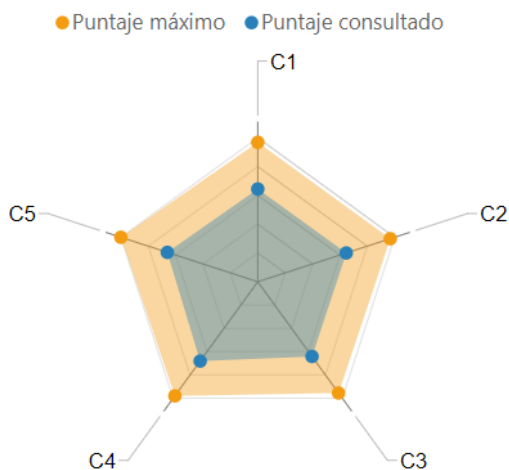
UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2018



En relación con el **Índice de desempeño de los Componentes MECI**, la universidad alcanzo su mayor puntaje en la política de Información y Comunicación Relevante y Oportuna para el Control, y su menor puntaje en la política de Actividades de Control Efectiva. Encontrándose las 5 políticas MECI por debajo del puntaje máximo alcanzado.

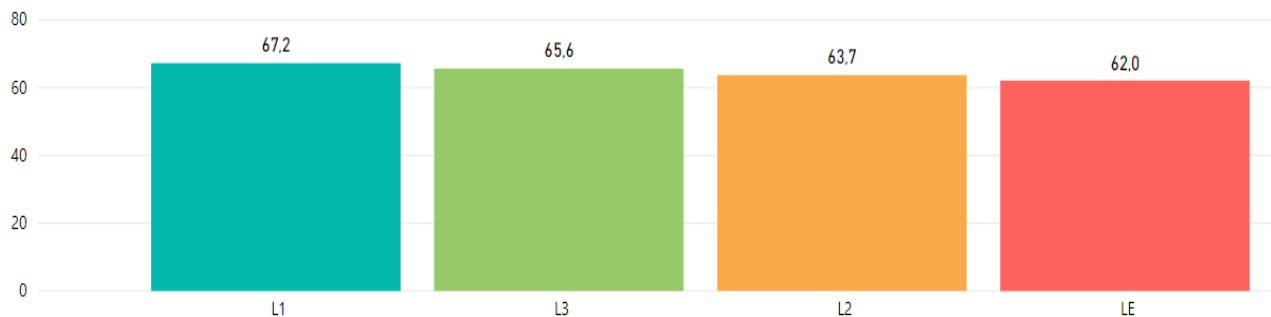


Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	65,2	98,64
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	67,2	96,82
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	63,3	94,21
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	63,8	95,50
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	63,5	98,31





En relación con el **Índice de desempeño de las Líneas de Defensa**, la universidad alcanzó su mayor puntaje en la Primera Línea (desarrollada por los líderes de procesos, programas o proyectos, y encargada del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día), y su menor puntaje en la Línea Estratégica (desarrollada por la alta dirección, y encargada de definir el marco general para la gestión del riesgo y el control). Encontrándose las 4 líneas de defensa por debajo del puntaje máximo alcanzado.



Id índice	Descripción
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica

#### 4. DETALLES DE LA EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro se relacionan los resultados de cada una de las políticas del MIPG, desagregadas por variables (el puntaje de las variables es dada por las 346 preguntas respondidas por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno).





Índices Detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo
I01:TALENTO HUMANO: Calidad de la planeación estratégica del talento humano	64,9	66,7
I02:TALENTO HUMANO: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano		34,1
I03:TALENTO HUMANO: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	68,5	75,8
I04:TALENTO HUMANO: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano		56,6
I05:INTEGRIDAD: Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	59,3	78,1
I07:INTEGRIDAD: Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	62,3	75,2
I08:PLANEACIÓN: Planeación basada en evidencias	54,1	86,7
I09:PLANEACIÓN: Enfoque en la satisfacción ciudadana	64,1	80,5
I10:PLANEACIÓN: Formulación de la política de administración del riesgo	65,1	74,2
I11:PLANEACIÓN: Planeación participativa	60,4	72,4
I12:PLANEACIÓN: Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación	62,2	77,3
I13:FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Estructura Organizacional orientada a objetivos institucionales	39,2	61,4
I14:FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Planta de Personal organiza el trabajo en función de las necesidades de la entidad		41,5
I15:FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Modelo de operación por procesos alineado a la estrategia institucional	52,6	76,0
I16:FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Manual de Funciones y Competencias Actualizados		31,7
I17:FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	67,0	81,4
I18:GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	75,2	83,3
I19:GOBIERNO DIGITAL: Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea	67,1	84,7
I20:GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial	66,0	89,6
I21:GOBIERNO DIGITAL: Seguridad de la información	56,6	78,0
I22:DEFENSA JURÍDICA: Prevención del Daño Antijurídico	70,0	76,7
I23:DEFENSA JURÍDICA: Promoción y utilización de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)		66,2





Índices Detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo
I24:DEFENSA JURÍDICA: Gestión de los procesos judiciales	69,4	79,9
I25:DEFENSA JURÍDICA: Gestión de pagos de sentencias y conciliaciones	63,7	72,7
I26:DEFENSA JURÍDICA: Recuperación de Recursos Públicos	73,2	73,2
I27:DEFENSA JURÍDICA: Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica	75,9	76,0
I28:DEFENSA JURÍDICA: Información estratégica para la toma de decisiones	67,2	80,5
I29:TRANSPARENCIA: Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción	59,7	71,3
I30:TRANSPARENCIA: Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad	58,2	73,7
I31:TRANSPARENCIA: Gestión de Riesgos de Corrupción	69,1	79,1
I32:TRANSPARENCIA: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	65,6	75,2
I33:TRANSPARENCIA: Divulgación proactiva de la información	70,8	81,6
I34:TRANSPARENCIA: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	57,1	83,8
I35:TRANSPARENCIA: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	74,4	75,7
I36:TRANSPARENCIA: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	57,7	76,9
I37:TRANSPARENCIA: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública	57,6	81,3
I38:TRANSPARENCIA: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	67,0	74,8
I39:TRANSPARENCIA: Instrumentos de gestión de la información publicados	76,5	76,5
I40:TRANSPARENCIA: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados	69,7	75,1
I41:TRANSPARENCIA: Transparencia en las compras públicas	48,9	72,2
I42:SERVICIO AL CIUDADANO: Arreglos institucionales implementados y política formalizada	68,0	83,7
I43:SERVICIO AL CIUDADANO: Procesos y procedimientos para un servicio de calidad	64,6	74,6
I44:SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores públicos	75,1	80,6
I45:SERVICIO AL CIUDADANO: Cobertura de los servicios de la entidad	74,5	80,2
I46:SERVICIO AL CIUDADANO: Certidumbre en el servicio	63,3	74,1
I47:SERVICIO AL CIUDADANO: Cumplimiento de expectativas de ciudadanos y usuarios	59,5	72,9





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2018

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2018

Índices Detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo
I48:RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	48,0	69,8
I49:RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	62,8	77,8
I50:RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	58,9	77,5
I51:RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	53,8	86,3
I52:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	57,8	76,4
I53:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	56,7	75,8
I54:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	74,6	81,7
I55:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	65,0	80,8
I56:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	71,1	79,2
I57:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	56,2	72,6
I58:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	75,4	84,7
I59:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	68,4	73,2
I60:PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Responsabilidad por resultados	67,9	79,2
I61:EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	67,3	79,0
I62:EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Documentación del seguimiento y la evaluación	67,6	76,4
I63:EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Enfoque en la satisfacción ciudadana	62,8	80,8
I64:EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mejoramiento continuo	67,6	77,7
I65:GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	45,3	77,0
I66:GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente administración de archivos	66,2	72,9
I67:GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente documental	67,2	81,5
I68:GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente tecnológico	59,0	73,9
I69:GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente cultural	65,8	80,1





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2018

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2018

Índices Detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo
I70:CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	63,5	94,6
I71:CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	63,8	93,5
I72:CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	63,3	85,6
I73:CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	67,2	93,6
I74:CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	65,2	83,2
I75:CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	76,1	96,5
I76:CONTROL INTERNO: Institucionalidad (esquema líneas de defensa) adecuada para la efectividad del control interno	65,4	92,1
I77:CONTROL INTERNO: Línea Estratégica (LE)	62,0	98,3
I78:CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa (L1)	67,2	96,6
I79:CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa (L2)	63,7	80,6
I80:CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa (L3)	65,6	91,2

Milena De León Mendoza

Jefe OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque 8, Primer Piso, Santa Marta - Colombia  
PBX: (57-5) 4217940 Ext. 2131 - 2221  
[controlinterno@unimagdalena.edu.co](mailto:controlinterno@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)